

**ACTA DE CABILDO**  
**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SIENDO **LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**, A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO CON SEDE EN EL MUNICIPIO; LOS CC. MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ Y EL TEC. NOEL OLGUÍN MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.
4. MODIFICACIÓN, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR LO QUE, ATENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN MÉRITO SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA Y CON SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO.** – SE REALIZA EL PASE DE LISTA:

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR;

LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, REGIDORA;

DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, REGIDOR;

LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, REGIDORA;

C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, REGIDORA;

LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA;

LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, REGIDOR;

C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, REGIDORA;

T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ, REGIDORA;

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 10 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

**SEGUNDO.** - EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON 42 MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**TERCERO.** - EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, REGISTRÁNDOSE LOS ASUNTOS GENERALES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**CUARTO.** - EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO ADECUACIONES A LA ESTRUCTURA INTERNA DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ÉSTO CON EL SIMPLE PROPÓSITO DE ALINEAR LOS EJES ADMINISTRATIVOS CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, ES DECIR, PARA QUE NUESTRAS INSTITUCIONES MUNICIPALES TENGAN UN TRATO DIRECTO Y HOMOLOGADO CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, ES POR ELLO QUE SE PRESENTA EL NUEVO ORGANIGRAMA, EL CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA YA CON SUS MODIFICACIONES PARA QUE EN SU CASO SEAN APROBADAS.

UNA VEZ DESAHOGADO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL NUEVO ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

**QUINTO.** -EN EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN EL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA NO ATENDIÓ ASUNTO ALGUNO:

**SEXTO.-** EN CUANTO AL PRESENTE PUNTO EN CORRESPONDENCIA, UNA VEZ ESCUCHADAS TODAS LAS INTERVENCIONES Y SIN OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.